

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

AURA CRISTINA TORRES PÁRRAGA, en mi calidad de Presidenta y representante legal de TELCOHARRIS S.A., a usted atentamente comunico:-

Que el día 7 de mayo del 2012 me entregaron una carta cedente cesionario comunicándome la cesión de un título de acción, correspondiente al capital social de Telcoharris S.A., por lo tanto, el mismo día, tomé nota en el Libro de Acciones y Accionistas de la siguiente cesión:

- **TÍTULO No. 02.-** De propiedad de la Ingeniera Aura Cristina Torres Párraga, contentivo de 1 acción, se cede a favor de Multicell S.A..

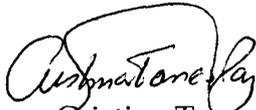
La acción es ordinaria, nominativa e indivisible, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00), pagada en su totalidad.

Por consiguiente, el capital social de TELCOHARRIS S.A., queda conformado así:

ACCIONISTAS	C.C. / RUC	ACCIONES
Peucro S.A.	0992252146001	799
Multicell S.A.	0992460849001	1
TOTAL		800

Atentamente,

p. TELCOHARRIS S.A.



Ing. Aura Cristina Torres Párraga
Presidenta

Nombres:

C.C.

Ing. Aura Cristina Torres Párraga

0924513534

Documentación y Archivo

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

08 JUN 2012

RECEBIDO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
C.A.U. GUAYAQUIL

RECEBIDO

08 JUN 2012